

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA SERVICIO-
BRANZAS. S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE
MAYO A DICIEMBRE DE 1999.

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía Servico-branzas SA. correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El único movimiento o variación que se realizó, fue el de los activos y patrimonio, y la reexpresión monetaria.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto éstos son solventados por los propios accionistas.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía, le confiere la correspondiente aprobación legal, a los Estados financieros de mayo a diciembre de 1999.



Atentamente

Ing. Roberto Rodríguez P.
COMISARIO

04 SET. 2000

Guayaquil, Marzo 30/2000.